



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003483-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a pago efectivo al Ayuntamiento de Soria para la promoción de viviendas de protección oficial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/003483, relativa a pago efectivo al Ayuntamiento de Soria para la promoción de viviendas de protección oficial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 28 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita 0803483, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a pago al Ayuntamiento de Soria para la promoción de viviendas de protección oficial.

El abono se efectuará en el marco de la disponibilidad presupuestaria correspondiente de conformidad con la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para el año 2013.

Valladolid, 8 de enero de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez